

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34560** *REPOSICIÓN TEXTIL HOTELERA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 739/10 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia María Antonia Castellón Blanco y otros ejecutantes contra la ejecutada "Reposición Textil Hotelera, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 8 de noviembre de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 64.961,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Barcelona, 8 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A100081987-1